

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 1º de Mayo de 1899

Año XV—Núm. 4248

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

JACINTO NIÑO
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA

46, Plaza Mayor, 46
Últimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.
Precios baratísimos

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15
Baules mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillerero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

¡Hay que convencerse!

Gran novedad en composturas de acordeones
En la calle de Libreros núm. 72, se dan lecciones de acordeón y se componen éstos por muy difíciles que sean las composturas, á precios sumamente baratos.
No echarlo en olvido, ninguna ocasión como ahora.
72, LIBREROS, 72
8—8

EL ANTIGUO establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora número 15, frente al colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado á la plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde antes estaban los obradores de construcción, M. Ortega. 30—20

Compañía arrendataria de tabacos

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de los corrientes como plazo indefectible, para contratar por cinco años los servicios de arrastres de bultos de tabaco en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio, pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones bajo las cuales se contratau, así como de cualquier otro dato que les sea necesario en las oficinas de la representación, Palominos 2, y subalternas de la Compañía en la provincia.

VENTA DE CASA

La de la calle del Tostado número 1, compuesta de planta baja y principal, patios, cuartos y habitaciones en disposición de vivir en ella seis vecinos.
En el despacho del Procurador don Cipriano Durán, se dará razón del precio y condiciones. 6—3

VENTA DE CASAS

Se vende la señalada con el núm. 28 de la calle de San Pablo, y la del núm. 8 de la calle de Arriba, en esta última informará del precio y condiciones Félix el domador.
30—a—3



Primer aniversario
DEL SEÑOR
D. VICENTE SÁNCHEZ GARCÍA
QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA
el día 21 de Mayo de 1898
D. E. P.

Sus hijas doña Felisa Sánchez Casanueva, viuda de Pérez Romo, y doña Rosa Sánchez Casanueva, viuda de López Alonso; sus nietas Mercedes y Felisa

Ruegan á sus numerosos amigos en caridad, le encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que el día 21 del corriente mes, celebren el Santo Sacrificio de la misa, en las iglesias de la Catedral, Purísima, San Martín y Santísima Trinidad, pueden aplicarlo por el eterno descanso del alma del finado, recibiendo la limosna de 10 reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y los excelentísimos Sres. Obispos de Salamanca, Zamora, Palencia, Sión y Ciudad-Rodrigo, se han dignado conceder 40 días de indulgencias á todos sus súbditos por cada misa que oyeren, comunión ó rosario que aplicaren en sufragio del alma del finado.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Buen testimonio

Notable por demás es el artículo que, con el epígrafe «Las Camarillas», ha publicado *El Español*. Después de hablar en él de esa gran calamidad, causa de tantas desdichas para la nación, y de enumerar las más funestas camarillas de los reinados de Carlos IV, Fernando VII é Isabel II, no sin hacer constar de una manera intencionada que á ellas debió siempre el trono los mayores desastres, termina con estos expresivos párrafos.
«Después... después en un gran período, no ha habido camarillas; el breve y feliz reinado del malogrado don Alfonso XII se vió libre de ellas y hoy se puede afirmar que no existen.
»No existen, es cierto, camarillas como las antiguas. Pero no se podría ver en el palacio de Buenavista algo parecido á lo que fué el cuarto del infante don Antonio, en los primeros años del reinado de Fernando VII, y el

cuarto del infante don Carlos María, en los últimos años de la vida de aquel funestísimo monarca?
»Y aun fijándose más. ¿No se podría establecer comparación entre la que es hoy la casa de don Alejandro Pidal y la que fué en determinada época la celda del Prior de Atocha ó del Prior de la Merced?
»El señor presidente del Consejo de ministros, que es aficionado á los estudios históricos, no perdería nada con fijarse en estos detalles; pues ningún poder ha realizado grandes cosas cuando han funcionado las camarillas poniéndole obstáculos.»
Cuando periódico tan sesudo como *El Español*, órgano del señor Gama-zo, cuyo dinastismo nadie ha puesto en duda, se expresa en esta forma y apunta con tanta precisión, no cabe dudar que, para la Corona, han sido infructuosas las lecciones de la Historia; que en las postrimerías de este siglo han renacido las famosas camarillas palaciegas de triste recordación; y que en ellas prepondera, bulle y se agita el elemento clerical, alentado y protegido por el general cristiano y por el señor Pidal, el de las honradas masas.
Si causas iguales producen siempre los mismos efectos, de temer es que se reproduzcan desgraciados sucesos históricos y que presenciemos en plazo breve luchas sangrientas entre la liber-

tad casi proscripita y la reacción entronizada.
Para conjurar este peligro y sacar á salvo nuestras libertades, importa estar prevenidos.
Y si en la defensa, que es legítima, se derrumba algo que provocó la catástrofe, bien merecido lo tiene.
L. C.

PÁGINA AGRICOLA

Mercado de vinos en Francia

La escasez cada vez mayor de vinos comunes franceses, unido á las noticias que se tienen de Italia sobre la firmeza y mejora del precio de sus caldos, por lo cual no pueden venir á Francia, así como de los no pequeños perjuicios ocasionados á los viñedos españoles por las heladas de Abril y elevación del precio de sus vinos, hace que en todos los mercados franceses se coticen los vinos con alza, pues, aun para las calidades más ordinarias de los exóticos, es difícil hallarlas á menos de 26 y 27 francos el hectolitro, y eso en las plazas del Mediodía.
Debido á esa misma firmeza y á los precios que dominan para la generalidad de las clases, las transacciones no son todo lo activas que la no abundancia de mercancía podía hacer esperar, pues los negociantes, resueltos á no comprar más que lo estrictamente preciso, hacen cuanto pueden para resistir la corriente alcista de los mercados.
Suiza aumenta también la importación de nuestros vinos. Ciertos vinos catalanes y de Mallorca, que por su graduación y precio tienen cerrado el mercado francés, encuentran fácil colocación en aquella república.
Con destino á Francia y parte á Suiza, salieron en ocho días del pueblo de Villena (Alicante) más, de 10.000 pipas de sus buenos vinos.
DOS VECES SENTENCIADO A MUERTE
Lo que voy á referir, ocurrió ha seis días en una prendería de esta capital. Es histórico, y no cito nombres propios, por no herir la modestia de los protagonistas.
Entró en dicha prendería un joven habanero, llevando en la mano un envoltorio y en la cara el sello de la miseria.
—¿Qué se ofrece?—le preguntó el prendero.
—Deseo vender este traje, que compré al desembarcar aquí... necesito recursos...
—A los jóvenes nos está prohibido comprarles objetos—replicó el prendero con cierta desconfianza.
—Aunque apenas cuento veinte años de edad—contestó el joven con marcada dignidad,—me he batido cuatro años por la patria... y, sin embargo, soy nacido en la manigua.
—Os habrán premiado tanta abnegación.
—¡Sí!—replicó el joven con irónica sonrisa—y alzándose el pantalón hasta las rodilla, mostró con orgullo la pierna izquierda perforada por una bala enemiga, y añadió:—¡Esta es mi condecoración; disfruto el grado de cabo; conservo los galones en

el bolsillo; pero otros conservan mis alca-

ces... y no tengo para comer! —Debió usted quedarse en Cuba. —¡Jamás! ¡Allí dejé a mi anciano padre, y al dar me el abrazo de despedida, con el rostro bañado en lágrimas, díjome: «Hijo mío, aquí estás sentenciado a morir asesinado... vete a España que la patria nunca es ingrata»

—¡La patria!—contestó el preñero con acento despreciativo, —¡es abandonada!

—¡Imposible! ¡España es noble y generosa; mil veces me batiría por ella! ¡Los ingratos, los miserables, son los que nos dejan morir de hambre reteniendo lo que nos pertenece! ¡Son unos cobardes los que teniendo en sus labios las frases de «sagrados deberes», «patria» y «moralidad», pisotean al débil y se humillan ante el fuerte!

—Hablas como un libro, hijo—dijo el preñero entusiasmado y prosiguió:—Cierro que son unos cobardes; saben que los carlistas conspiran y que entre los ojalateros de tan odiosa idea, hacen colecta para comprar armamento... lo saben y no se les molesta; es más, a los pies del trono de la Regente... que con tanto amor defienden... por el miedo personal, han consentido un banquete carlista, donde se ha rebuznado con entera libertad; ¿por qué? porque les tienen miedo, porque son fuertes y, en cambio, amenazan al republicano y pegan al socialista; dígame si no *El País*, de Madrid, y *La Voz del Pueblo*, de Santander.

—No sé, no sé a dónde vamos a parar. —Si esta gente aprieta los tornillos de la reacción, nos empujarán a la revolución.

—¿Y qué haremos 100.000 descontentos desembarcados de Cuba?

—Nosotros, los amantes del progreso, plagiando al inolvidable marqués de los Castillejos, gritaremos: ¡Demócratas, a defenderse!!!

—Y nosotros—replicó el joven cubano, coloreándose por un instante sus amarillentas mejillas,—parodiando a ustedes gritaremos: ¡¡¡Hambrientos de pan y de justicia, a la lucha!!!

El preñero, aunque es sencilla su industria y grosero su lema, «comprar a ahorcados y vender a desposados» (de un adagio francés), abrazando al valiente soldado, exclamó:—Quiero que honre usted mi modesta mesa; ¡venga a comer, no un día ni una semana... aunque sean meses!

—¿...? —Nó, nó; el gasto es el mismo; venga usted, valiente, venga usted!

Han transcurrido varios días; el joven soldado no aceptó el ofrecimiento del preñero. Donde tantos tribunales de honor se forman para degradar a militares de alta graduación ¿por qué no forman algo para evitar que un soldado que ha derramado su sangre por la patria, se muera de hambre?

F. I. SOCASANS.

(Del Norte de Santander).

CARTA DE MADRID

Mayo 18.

Consejo de ministros

Hora y media han estado reunidos esta mañana los ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M.—la Reina, celebrando Consejo.

El señor Silvela dió cuenta a S. M. del resultado de las elecciones municipales que acaban de verificarse, repitiendo lo que la prensa ha dicho estos días.

Se ocupó después el presidente del Consejo del feliz término que han tenido los disturbios de Valladolid, que solo revistieron caracteres de tumulto, siendo muy de lamentar las agresiones ocurridas entre cadetes y estudiantes, que siempre han vivido en buena armonía, que se ha turbado por un motivo baladí.

Trató el señor Silvela en elocuentes párrafos la cuestión financiera, diciendo que este es, a juicio del Gobierno, el asunto que hay que estudiar y desenvolver con más cuidado, para que cese la expectación que reina, tanto en el extranjero como en España.

Lo primero que hay que hacer—afirmó—es presentar la situación del país tal cual es, sin que figuren en el presupuesto ingresos ficticios, creando una Hacienda seria y procurando por todos los medios al alcance, restablecer el crédito nacional para, una vez realizado, hacer frente a to-

das las liquidaciones y poder emprender grandes obras públicas, haciendo canales de riego y todo cuanto sirva para engrandecimiento de la patria, aunque tenga que llegarse a presupuestos extraordinarios.

Respecto a la revisión del proceso de Montjuich, afirmó el jefe del Gobierno que se depurarán los hechos con toda escrupulosidad, sin apartarse un momento de la Ley, siguiendo los debidos trámites hasta llegar al completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Si de la información resultase delito, el Gobierno mantendrá el criterio del rápido y ejemplar castigo, siempre que de la depuración de los hechos resulte comprobado cuanto ha sido denunciado.

La última parte del discurso del presidente del Consejo fué dedicada a tratar muy a la ligera las cuestiones internacionales y las relaciones entre España y las naciones europeas.

**

Alcance de noticias

Con motivo del Congreso católico de Lemberg, al cual han asistido más de 100.000 personas, han ocurrido en dicha capital, varios tumultos, provocados por un discurso muy violento pronunciado contra los socialistas, por el padre benedictino Bergdanzki.

La policía se vió obligada a intervenir para disolver la reunión, en la que numerosos socialistas protestaron de las palabras del religioso.

Las autoridades han hecho más de 30 detenciones.

Se ha logrado restablecer el orden, después de haber intervenido las tropas.

Se acentúa en Hungría el descontento contra la política del conde de Thun.

Se asegura en los círculos políticos de Buda-Pesth, que el Gobierno trata de introducir en el Compromiso varias cláusulas perjudiciales a Hungría

Según han manifestado los ministros, en vista de que cuantas tentativas se han hecho para libertar a los prisioneros españoles de Filipinas, han resultado infructuosas, nada puede hacerse por ahora, y sólo resta esperar a que la pacificación del archipiélago sea un hecho para intentar nuevas gestiones.

El ministro de Gracia y Justicia no ha podido hoy llevar a la firma el decreto reformando el reglamento orgánico de prisiones.

El lunes próximo lo someterá a la firma de S. M.

Carece de fundamento cuanto insinuó un periódico como ocurrido en el seno del Gobierno al juzgar la conducta observada por el gobernador de Valladolid en los sucesos acaecidos recientemente en aquella capital.

El ministro de la Gobernación está recogiendo informes de procedencia diversa para formar juicio exacto de lo ocurrido y depurar el mayor ó menor acierto de las medidas adoptadas por las autoridades de la capital castellana.

El presidente del Consejo es ajeno en absoluto al asunto, en el cual entiende exclusivamente el ministro de la Gobernación.

El señor Silvela estuvo esta mañana en la presidencia con objeto de despachar los asuntos de aquel departamento.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 63'15. Exterior, 69'30. Amortizable, 72'40. Cubas viejas, 66'40. Cubas nuevas, 57'25. Empréstito de Aduanas, 93'55. Empréstito filipino, 75'10. Banco, 412'50. Tabacos, 271'00. París vista, 19'25. Londres vista, 00'00.

El general Ottis telegrafía a su gobierno que las tropas americanas avanzan hacia el norte de Manila.

La columna del general Lawton domina la provincia de Bulacán y ha rechazado a las fuerzas tagalas hacia el norte hasta las inmediaciones de San Isidro, la segunda capital de los insurrectos.

Los yanquis ocuparon ayer San Isidro, sin que fueran muy hostigados por los rebeldes.

Las tropas filipinas han sido rechazadas hasta las montañas del norte, después de causarles numerosas bajas.

Las de los norteamericanos han sido poco numerosas.

Por medio de movimientos envolventes han logrado las columnas yanquis, desconcertar al enemigo é impedir que se rehaga.

La columna mandada por el coronel Cob avanza por la margen del Río Grande, apoyada por una cañonera que va remontando la corriente.

El señor ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Ríos, que ha llegado mucho después de ausentarse éste de Manila, en el cual manifiesta que en cuanto le sea posible, enviará un barco a Balser con objeto de recoger la guarnición.

El Gobierno ignora si esto lo llevará a cabo en connivencia con los americanos ó por propia cuenta, ni si irán en ese barco tropas españolas ó el mismo general Ríos, pues el despacho es bastante vago.

Ha ocurrido en la Habana una fuerte colisión entre los paisanos y la policía, disparándose bastantes tiros.

Ha resultado muerto un americano y hay varios heridos.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL PADRINO DE BODA

Noche era aquella de mucho jaleo y de murmuraciones sin cuento, para los mozos y las comadres de M., pintoresca villa de la nunca bien alabada Andalucía. Andresico Coropez, como le llamaron cuando vivía echando remontas al calzado de sus vecinos, ó don Andrés Giménez, como le denominaban sus aduladores desde que desempeñó la alcaldía del lugar, echaba la casa por la ventana con motivo de contraer matrimonio su única hija Teresa, garrida moza de 27 años. Unos decían que el buen Andresico gastaba en esta fiesta familiar los ahorros de toda su vida, muy laboriosa por cierto; otros sospechaban el empleo en ella de una gruesa cantidad de dinero que, no por arte de magia, pasó de las arcas municipales a los desvencijados arcones del antiguo zapatero.

A pesar de la notoria divergencia entre una y otra opinión, convenían ambas en un punto: en que había de ser memorable aquella fecha por el derroche de músicas, bailes, vinos y confites que, a la postre, eran lo principal para el elemento joven, aunque durante un mes estuviesen después chismorreando, al compás de la rueca ó las agujas, las que hilaban el copo ó hacían calceta.

La casa del exalcalde, situada en un extremo del pueblecillo, no tenía capacidad para tantísimas personas, amigas y curiosas, asistentes a la boda. Las muchachas y los mozos vestían las ropas de cristianar, rara colección de indumentaria de varias épocas; tres guitarristas colocados junto a la pared frontera, a la puerta de la calle, que era la de la sala-zaguán de la morada de nuestro hombre, rasgueaban con maestría los instrumentos, mientras aquéllos, ora bailaban fandango, bolero, seguidillas y demás aires de la tierra, ora cantaban, coreados con palmas y olés, las letras más populares y picantes.

El reloj de la iglesia dió las ocho y al feliz Andresico le cosquilleaban las pulgas en el cuerpo porque su íntimo amigo el tío Curro, que habíase comprometido a apadrinar a los novios, no parecía. El tío Curro, rico labrador del pueblo inmediato a M., tenía que atravesar aquella noche, oscura como boca de lobo, para asistir al casamiento, un sendero vecinal, estrecho y sinuoso que une las dos pequeñas poblaciones. Esto era motivo bastante a que el padrino saliera más temprano de su casa, para que con la luz del día cruzase lo más malo del camino.

Cada minuto trascurrido confundíase más Andresico, y al zozobrar su pensamiento en el revuelto mar de la duda, su corazón latía con fuerza y la zumba de los chavales iba en auge.

—¡Corra la bota muchachos! ¡Vaya un trago a la salud de los padres!... ¡Y de los novios!... ¡Cuidad que derrames el vino!... Señal de alegría... Eso no manchal... ¡Olé chiquilla, venga de ahí!...

Ya se te acabó, morena, el soñar con tu galán,

porque en abriendo los ojos, a tu lado lo tendrás.

¡Tu mare!... ¡Otra otra!... ¡Con menos mieo Juanilla! ¡Límpiese usté la baba, don Andrés, porque esto es ya el acabósel... ¡Ha visto usté que gachí con más salero?...

¡Ay, y, y, y!

Si quiere que en paz me muera Cuando agonizando esté, Siéntate en mi cabecera.

Pero hombre ¿ha comió usté rabos de lagartijas?... ¡Según lo que se mueve! Teresa, ¿tú por qué no cantas?... ¡Temprano te has vuelto mía!... ¡Vaya una cara de funerá que pones!... Toma un traguillo y animate, que ahora comienzas a vivir...

Toda esta algazara y estos dichos salpimentados, atormentaban a Andresico que, de una parte a otra, con un humor de todos los diablos, iba y volvía sin darse cuenta de su continuo movimiento, y pensando de esta manera:

¡Cuidado con el tío Curro y como tardal... ¡Anda, las nueve menos cuarto y sin venir! ¡Carapel!

Un estallido de bravos, olés y palmas, sacábase de su abstracción momentáneamente, pero enseguida tornaba a hacer conjeturas y más conjeturas.

—¡Viva la alegría!...

—¡Olé por la sandunga de la Pepal!...

—¡Sabes que me huele esto a pegao, Nicolás!... ¡Las nueve y el compadre perdío!...

—¡Dios sea bendito, señores!

—¡Aquí está ya el cura... ¡Vamos a la iglesia!

Nó, todavía no; que descanse don Juan un rato, que vendrá fatigao.

Andresico no podía reprimir su cólera por la tardanza incomprensible del padrino. Dejó pasar una media hora, y una bota de vino más, con objeto de hacer tiempo para que el tío Curro aportase.

—¡Muchachos, siga la juerga! ¡No enfriarse!

Y la juerga fué disminuyendo al mismo tiempo que menudeaban las indirectas punzantes y los cabileos de los *indirectistas*. Nadie, sin embargo, se atrevía a dar el primero la voz de ¡A la iglesia!

De pronto sonó un fuerte golpe que fué seguido de este grito unánime: ¡El compadre! ¡El es! ¡El es! Y todos se precipitaron hacia la puerta de la calle.

Cuál fué la sorpresa cuando, al abrirla, hallaron solo grave y quedó al borrico que montaba el tío Curro, no se puede describir. La chacota, las burlas subieron de punto, hasta que más tarde se supo que el padrino había sido víctima del secuestro de unos bandidos que merodeaban por aquellos contornos; y que el borrico, puesto en libertad, vino, como es e stumbre decir, a la querencia del amigo de su amo. No obstante, el hecho se recuerda con grandes risas por las gentes del pueblo que graciosamente siguen llamando al asno: «El padrino de boda.»

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

Crónica local y provincial

Ha salido para Puente Viesgo y Madrid, el gobernador civil de esta provincia, don Valentín García Lomas.

La proximidad de la apertura de Cortes hace suponer que no volverá a encargarse de este Gobierno, en el que tan gratos recuerdos deja.

Del mando de la provincia se ha hecho cargo, interinamente, el secretario del Gobierno don Pascual Gil, que repetidas veces lo ha desempeñado con singular acierto.

Deseamos al señor García Lomas un feliz viaje.

El escrutinio

Ayer mañana tuvo lugar, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el escrutinio general de las elecciones municipales verificadas el domingo pasado.

Presidió el acto el señor Rodríguez Miguel, dando el resultado siguiente:

Primer distrito.—Don José Martín Benito, 230 votos; don Mariano Reymundo, 229; don Enrique Meca, 222; don Roque Pascua, 161; don Luís Caballero, 143; don Celedonio Iglesias, 137; don Enrique Hologado, 90; don Benigno Hernández Vaquerro, 1; don Lorenzo Biénzobas, 1; don Manuel González San Román, 1; don Gregorio García Martín, 1; don José García Revillo, 1; don Francisco Hernández Martín, 1; don Vicenté Oliva, 1; don Benigno Velantiga-goitia, 1; don Manuel Hernández Iglesias, 1, y don Enrique Esperabé, 1.

Papeletas en blanco, 6. Anuladas, 2.
Segundo distrito.—Don Basilio García Polo, 244 votos; don Laureano Iscar, 207; don Florencio Pollo, 160, y don Cándido, 1.
 Papeletas en blanco, 1.

Tercer distrito.—Don Cándido Torres, 212 votos; don Indalecio Cuesta, 150; don Luciano Esteban Polo, 132; don Antonio Romero, 100; don José Sánchez Ledesma, 44, y don José García Revillo, 1.
 Papeletas en blanco, 2.

Cuarto distrito.—Don Tomás Marcos Brozas, 321; don José García Revillo, 175; don Vicente García Martín, 168; don Valen- tin Cáceres, 161; don Enrique Esperabé, 113; don Enrique Navarro, 70; don Antonio Muñoz Portillo, 8; don Demetrio Gómez, 1, y don Valeriano Cabezas, 1.

Quinto distrito.—Don Ramón Fernández Robles, 296; don Antonio González Sánchez, 225; don Paulino López Pérez, 216; don Pablo Iglesias, 1, y don Francisco Sil- vela, 1.

Papeletas en blanco, 3.

El único incidente digno de mención que ocurrió, fué el haberse equivocado en el ac- ta parcial de la elección por la primera se- cción del quinto distrito, el apellido del con- cejal electo don Antonio González Sánchez. Pero, probado que tal error era involun- tario y material, computáronse los votos alcanzados.

No hubo protestas de ninguna clase.

Anúncianse vacantes las plazas de mé- dico titular de los pueblos de Villaseco de los Reyes y agregados, dotadas con 170 pe- setas de retribución anual.

La de Horcajo de Montemayor, retri- buida con 50 pesetas y la de Encinas de Abajo, cuyos emolumentos son de 325.

Todas ellas han de solicitarse en el pla- zo de un mes.

EL ODOL
 lo mejor para la dentadura

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguien- tes:

- San Esteban de la Sierra.
- San Martín del Castañar.
- San Muñoz.
- San Miguel de Valero.
- Santibáñez de la Sierra.
- Santos (Los).

Desde el 29 de Agosto al 1.º de Octubre de 1900 se celebrará en París un Congreso Internacional de la enseñanza del dibujo, al cual están invitadas todas las naciones.

También se anuncia para las mismas fe- chas una serie de concursos internacionales de ejercicios físicos y de sport.

Están comprendidos en los mismos los ejercicios siguientes: juegos atléticos, gim- nasia, esgrima, tiro, equitación, velocipe- dia, automovilismo, náutica, salvamento y aerostática.

El día 28 de Mayo de 1900 se verificará un eclipse total de sol, cuya zona central ha de atravesar casi por su mitad, nuestra Península.

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se vió ayer un pleito promovido en el Juzgado de Ciudad- Rodrigo, por don Juan Estévez Martín con- tra don Gabriel Ramos Marcos, sobre re- conocimiento de una servidumbre de luces y vistas rectas.

En concepto de apelante sostuvo los de- rechos del don Juan, el abogado señor Mi- guel Romero, hallándose representada la parte apelada por el letrado señor Lashe- ras (don Rafael).

El último número de *El Progreso Agri- cola y Pecuario* publica el siguiente

- Sumario**
- Agricultura:** La red meteorológica de Cataluña y Baleares.—Enseñanza agricola.—La agricultura en las Baleares. Empleo de los abonos químicos.—Reformas en la enseñanza agrícola.—La ley de Aguas. Reformas que se imponen.—Cultivo del azar- rán: Riegos, Abonos. Labores de prepara- ción del terreno. Plantación. Cuidados del cultivo.—La remolacha azucarera (conti- nuación).—Sindicatos agrícolas.—Ministe- rio de Agricultura, industria y Comercio.
 - Los granos rusos para la exportación.—Cosechas y mercados de cereales.—Semi- llas, plantas y flores. Una orquídea cara. Primula cachemiriana. El muérdago.
 - Uvas y vinos:** El alcohol en la industria.
 - Mercedes de vinos.**
 - Ganadería:** Mercados de ganados.
 - Lanas.**
 - Acetunas y aceites:** Información comer- cial.—Mercados de aceites.
 - Casa y pesca:** Cria de alligatores.—La pesca de los rios.

Apicultura: Apicultura racional (conclu- sión).—Nociones generales sobre las abe- jas.

Veterinaria: Comisión permanente de propaganda de Zaragoza.—Noticias varias.—Sección de consultas: Abonos para la vi- ña.—Un libro de actualidad.—Correspon- dencia de la Librería y de *El Progreso Agrícola y Pecuario*.—Libros de agricul- tura, ganadería y veterinaria.—Redacción y Administración, Librería Agrícola, Se- rrano, 14.

Por los agentes de orden público fueron detenidos ayer mañana, y puestos á dispo- sición del Juzgado, que instruye las oportu- nas diligencias, dos sujetos forasteros, que pretendieron timar á Francisco Pedraz, ta- bernerero, habitante en la calle de Bodegonés.

Para lograr sus propósitos, los **puntos** ofrecieron á aquél importantes cantidades en metálico, si les ayudaba á **irregularizar** 10.000 pesetas que para un fin determinado habían recibido.

La honradez de Pedraz hizo que no aceptara el **negocio** y diera parte á la poli- cía, la que detuvo á los mencionados su- getos en el momento en que, en el Paseo del Rollo, pretendían cambiar por dinero unos cuantos prospectos imitando á billetes de Banco.

Por la Alcaldía de Salamanca se anun- cia que, siendo varios los pueblos de este partido judicial que se hallan en descubier- to por el contingente de gastos carcelarios correspondientes al actual ejercicio econó- mico, se recuerda á los morosos el cumpli- miento de esta obligación, advirtiéndole, que si antes del 31 del corriente no se presentan á liquidar sus débitos, se procederá á su cobranza por los medios ejecutivos que la ley concede.

En Negrilla de Palencia se celebrarán dos funciones en los días 21 y 22 del corrien- te, poniéndose en escena el drama *Guzmán el Bueno*, desempeñado por jóvenes del mismo pueblo, y la comedia *Las mujeres en huelga*.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes ano- taciones:

- Defunciones**
 Rafael López Manzano.
 Gregorio López.
 Secundino San Miguel.
- Nacimientos**
 Elvira Camazón Martín.

A 2.195 pesetas y 32 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 17 del corriente, en los fie- latos de esta capital.

CONSUMATUM

El conocido comerciante, don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géne- ros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luis Valls, tan conocido del públi- co salmantino, está encargado de esta se- cción, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinitad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos

La junta organizadora de los festejos que han de realizarse en la próxima feria de Cartagena, ha acordado celebrar un con- curso libre para boquete de cartel-anuncio (premio 350 pesetas) y programa de los mismos (premio 150 pesetas).

El plazo de admisión de los trabajos, que deberán dirigirse á la secretaría del Ayuntamiento de dicha ciudad, espira el 1.º de Junio.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de un hecho que se repite con fre- cuencia y que, contraviniendo á lo precep- tuado por las Ordenanzas municipales, pu- diera dar lugar á sensibles desgracias.

Nos referimos al abuso casi constante de los conductores de carruajes y jinetes que llevan las caballerías al trote largo ó á es- cape.

En las calles hay constantemente niños y ancianos que pueden ser, como ya ha su- cedido, víctimas de un atropello y esto ni puede ni debe consentirlo la autoridad.

En las provincias vascongadas, modelos de celo y administración, hay en las en- tradas de las poblaciones grandes letreros que dicen: "carruajes y caballerías al pa- so,, y esta orden se hace cumplir con todo rigor.

No podría en Salamanca imitarse tan excelente costumbre y llevar á la práctica lo que es de precepto en las Ordenanzas de esta ciudad?

En Medina del Campo se intentó comer- tar un robo la noche del 15 del corriente, en el almacén de coloniales que en dicha villa tienen los señores Junquera hermanos.

Los cacos penetraron en una panera in- mediata al establecimiento é hicieron un boquete en la pared, que es de adobe. Pero bien porque no pudieran taladrar la del al- macen, que es de fábrica de ladrillo y de bastante espesor, ó porque sintieran ruido producido en una cuadra inmediata, huye- ron sin conseguir su objeto, dejando aban- donados un pico y varias palanquetas.

Se ignora quiénes sean los autores de tal atentado.

M. LUDEÑA
 Cirujano dentista
 de la Facultad de Medicina de Madrid
 Especialista en enfermedades de la boca
 y dentaduras postizas
 Precios módicos. Rúa núm. 36.

Varios maestros de las Escuelas Nor- males de Valencia, Málaga y Albacete, han dirigido á sus compañeros una circular en- caminada á demostrar los enormes perjui- cios que á la clase irrogan las dos Reales órdenes de 20 de Marzo último, conyo- cando sendos concursos para proveer varias plazas de profesores de Escuela Normal y lo conveniente que sería interponer el re- curso contencioso-administrativo contra dichas Reales órdenes.

También se propone en esta circular la reunión, en Madrid, de los interesados, el día 16 del próximo mes de Junio, fecha en que, por estar ya abiertas las Cortes, resul- tará más eficaz la protesta de todo.

Tribunales

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana, en juicio oral y público, la causa instruída por injurias, en el Juzgado de esta capital, contra Nieves Martín y otra.

Será ponente el señor García, defensor- res los señores Jiménez y Meca y procura- dores los señores López y Maldonado.

La sección segunda conocerá del proce- so incoado en Sequeros, por disparo, contra Francisco Mateos.

Ponente señor Reyesado, defensor señor Martín y procurador señor Durán.

Sentencias

Por la sección primera se ha dictado una absolviendo libremente á José Lucio Recio, procesado por el delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de esta capital, y declarando de oficio las costas procesales.

La sección segunda ha condenado á Pe- dro Blázquez Nieto é Ignacio Blázquez Losa- da, procesados por el delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Peñaranda, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago por mitad de las costas procesales y á que mancomu- nadamente ó "insólidum, abonem al lesiona- do, por vía de indemnización, la cantidad de 36 pesetas.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera)	44 rs.	fanega
Id. id. corriente (s/v)	44	94 libras
Id. rubión id. id.	45	id.
Id. barbilla id. id.	42	id.
Centeno	á 28,	90 libras.

Tendencia floja.

Valladolid 18.

Hoy han entrado en los almacenes gene- reales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 45'50 reales las 94 libras (26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'76 pesetas hectolitro), 300 fanegas de centeno á 29'50 reales fanega; y en los del Canal entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras (26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'76 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Combinación de Gobernadores

Madrid 19.—Se confirma la noti- cia que ha circulado acerca de que

en breve llevaría á cabo el Gobier- no una combinación de gobernado- res civiles.

La combinación se hará á fines del mes actual y es probable que en ella entren los gobiernos de Valla- dolid, Palencia, Zamora y Sala- manca.

Un preso

Madrid 19.—En virtud de manda- miento judicial, ha sido detenido don Javier Los Arcos, exdirector general de Correos y Telégrafos.

Trátase de un proceso en el que ha de responder de cantidades pec- uniarias de gran importancia.

El coco

Madrid 19.—El «Heraldo» publica telegramas de la frontera hispano- francesa, en los que se habla de que entre los agentes carlistas reina gran agitación, y que últimamente han sido adquiridas varias partidas de armas.

A Aranjuez

Madrid 19.—Mañana irán á Aran- juez á presenciar las maniobras de los alumnos de la Academia de in- fantería, el Rey y doña Cristina.

Los acompañarán los señores Sil- vela y Giménez Castellanos.

Pintor monárquico

Madrid 19.—Telegramas de Bar- celona desmienten la estadística publicada por el señor Dato respec- to á las pasadas elecciones, con ob- jeto de quitar importancia al triun- fo de los republicanos.

Dicen los citados despachos, que solamente en Cataluña han sido elegidos más de seiscientos conce- jales republicanos.

AGENCIA ALMODOBAR.

ANUNCIO

Hallándose confeccionado el reparto de las cuotas que corresponde satisfacer á cada uno de los gremios de *Paradores y Mesoneros*, para el próximo año de 1899 á 1900, se cita por medio del presente anuncio, á fin de que en el plazo de ocho días, se presenten los que se consideren perjudi- cados á expresar lo que á su derecho co- rresponda, en casa de don Lorenzo Fer- nández (Parador de los Caballeros), pues trascurrido dicho plazo, no será atendida ninguna.

Salamanca 18 de Mayo de 1899.—El Síndico, *Cayetano Holgado*. 3—2

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las far- macias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

A LOS TABERNEROS Y FIGONEROS

Se convoca á dicho gremio para la Junta de agravios que ha de celebrarse el día 25 del presente mes, de tres á cuatro de la tarde, en la calle de Serranos núm. 19.

Los de la Junta del gremio.—*Síndicos:* Fermín de Castro y Juan Holgado.—*Clasificadores:* Félix Carbajosa, Vicente Pa- blos, José Hernández, Pedro Montejo, Lufs Polo y Félix Hueso. 3—2

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa ven- de todas las existencias de calzado de la ac- tual temporada á precios de fábrica.

Brodequy y bota cartera abrigo señora, á 8 pesetas par.

Salamanca.—Imp. de Núñez

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

DE

AMBROSIO RODRIGUEZ

2, ISLA DE LA RUA, 2

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán los que lo visiten, un gran surtido en todo lo concerniente al ramo, con precios sumamente baratos.

En camas y jergones metálicos, precios muy arreglados.

Depósito de piedras de molino de las mejores fábricas francesas, precios muy baratos.

VISITAD ESTA CASA Y LO VERÉIS

EMIGRACION

CON PASAJES GRATUITOS

para la América Central (Honolulu), próximo á Méjico y mejor clima

que en España

y á los Estados del Pará y San

Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles.

En Honolulu, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios, por falta de personal.

Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

PAPEL INGLÉS

En la imprenta de este periódico se ha recibido una partida de papel inglés comercial, clase magnífica, y los precios son relativamente muy económicos teniendo en cuenta la clase del mismo.

Se remiten muestras con el membrete que se desee y precios.

También hay papel comercial de otras clases, á precios muy económicos.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cares, tinajas, esterás, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones (por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º

MORO E HIJOS

ZAMORA, NÚMS. 1 Y 3

Acabamos de recibir y tenemos en camino las últimas novedades de París, Berlín y Viena, en artículos de fantasía; caprichosos objetos para regalos; juguetería, cristalería, porcelanas; bandejas de metal, pasta, madera y mayólica; porta-fuentes, galleteros, juegos para agua y cerveza; cafeteras y teteras de todas clases; artículos de metal plateado y niquelado, cubiertos, puños para bastones y otros innumerables, caprichosos y útiles objetos que, aprovechando la baja de los cambios, vendemos con grandes rebajas á

PRECIO FIJO

LIQUIDACION VERDAD de todos los artículos para alumbrado de petróleo y batería de cocina.

TALLER DE HOJALATERIA